

Guía Práctica del Usuario para la Realización de una Endoscopia Digestiva por Vía Oral.

INTRODUCCIÓN

Es por todos sabido, la importancia de la información ante cualquier situación desconocida.

Lo desconocido nos provoca miedo, angustia, ansiedad y toda una serie de signos y síntomas (nauseas, vómitos, diarrea, sudoración, pérdida de apetito, insomnio...) en mayor o menor grado.

En enfermería, recae el intentar paliar y mejorar la tolerancia a las distintas pruebas con una información clara, precisa y adaptada a la situación.

En nuestro servicio, una de las técnicas más frecuentes es la gastroscopia digestiva por vía oral, ante ella los pacientes nos demostraban gran incertidumbre: "era una citación nueva de la que tenían referencia por otras personas, y ante la que se enfrentaban sin una información adaptada por parte de profesionales cualificados (médicos, enfermeros)", desencadenando a veces un rechazo a la prueba.

Es por ello, por lo que surge la idea de plasmar toda la información en un folleto informativo con los siguientes apartados: Previa a la realización de la técnica, durante la gastroscopia y posibles complicaciones ante las que habría que actuar a la mayor brevedad posible.

Todo este contenido se transcribió en un folleto informativo que se facilitaba a los pacientes una vez concertada la cita en la unidad de endoscopia.

¿Quién lo realiza?

La entrega del folleto y la información la lleva a cabo el personal de enfermería bien en la unidad de endoscopia digestiva (para

Enfermeras. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

pacientes ambulatorios) ó en las diferentes unidades de hospitalización (si se encuentra ingresado).

OBJETIVOS

- Informar al paciente de la necesidad de la endoscopia oral.
- Disminuir la ansiedad del paciente aumentando así su colaboración con lo que mejora la realización de la técnica.
- Ayudar a identificar las posibles complicaciones que pueden aparecer tras la realización de la técnica.

MATERIAL

Folleto informativo: Guía practica del usuario para la realización de una endoscopia digestiva por vía oral.

BIBLIOGRAFÍA

- L. Jiménez Murillo, F. J. Montero Pérez. Compendio de Medicina de urgencias: Guía terapéutica. Ed. Hartcourt.2002.
- Complejo Hospitalario de Manual de protocolos y actuación en Urgencias para residentes. Servicios de urgencias y medicina interna. Toledo. 2000.
- Bloque de formación e investigación (Ed.). Manual de programas de EPS. (3ª Edición) Hospita Universitario Virgen de la Victoria. Málaga. 2001.
- Bloque de Formación e Investigación (Ed.). Manual de protocolos y procedimientos de enfermería. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga. 2000.
- Rentes,J.Endoscopia gastrointestinal. Asumir todas las facetas del cuidado. Nursing.1994 feb.12 (2):42.47. Protocolo y pautas de actuación.
- Valero Molina, Maria Muñoz Martos, María del Carmen y Carrillo Contreras, Ana. Endoscopia digestiva: cuidados de enfermería. Inquietudes. 2003 marzo. Año VIII (26):6-11. Protocolo y pautas de actuación.

C. Tras la realización de la endoscopia digestiva por vía oral.

Podrá volver a su rutina habitual y comer normalmente salvo que le indiquemos lo contrario.

Se le proporcionará un informe que deberá remitir al médico que le solicitó la prueba.

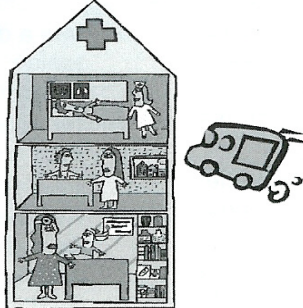
Si se han tomado muestras para analizar, el resultado estará en aproximadamente 15 días y se le enviará a su médico.



En caso de:

- Observar heces negras.
- Dolor abdominal.
- Vómitos con sangre.
- Dificultad en la deglución.

Consulte con su médico o acuda al Centro hospitalario.



Esperamos que todas estas recomendaciones le sean de utilidad para mantener su confianza y tranquilidad en el transcurso de esta prueba. Ese es precisamente el deseo de las enfermeras y enfermeros del servicio de digestivo de este hospital.



221004

Equipo de Enfermería de la 5ªB2
Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
MÁLAGA



GUÍA PRÁCTICA DEL USUARIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ENDOSCOPIA DIGESTIVA POR VÍA ORAL

Equipo de Enfermería de la 5ªB2
Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga



¿En qué consiste una endoscopia digestiva por vía oral?

Es un procedimiento que da información sobre el estado de la mucosa del esófago, estómago y parte superior del duodeno. Su efectividad en el diagnóstico es aproximadamente del 99%. El endoscopio es un dispositivo flexible, de fibra óptica con un haz de luz que se introducirá a través de la boca.

Existen dos tipos de endoscopias orales:

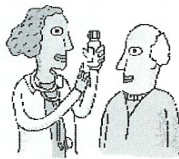
- Las diagnósticas, que incluyen tomas de biopsia para estudio.
- Las terapéuticas, en la que es posible inhibir hemorragias y realizar tinciones para diagnósticos más sofisticados.



Consejos a seguir:

A. Previos a la realización de la prueba.

- Ayuno total de ocho horas.
- Si está tomando medicación oral, debe ingerirlo lo más temprano posible con un sorbito de agua. Cualquier otro medicamento debe ser suspendido en su toma de la mañana. **Consulte con su médico o acuda al Centro Hospitalario.**



Se recomienda ir acompañado por un familiar o amigo. A su llegada a la Unidad de endoscopia, le realizaremos una serie de preguntas sobre su historial médico.

B. Durante la realización de la prueba.

- Deberá retirar sus prótesis dentales.
- Deberá tumbarse en la camilla sobre su lado izquierdo. Se le colocará un protector que evitará lesiones en dientes y encías y que favorecerá el paso del endoscopio. Deberá inclinar su barbilla hacia el pecho lo máximo que pueda.



- Podrá respirar sin ninguna dificultad en todo momento ya que el endoscopio pasa por el conducto de la comida (esófago) y no por el de la respiración. Cuando note el endoscopio en la garganta, le indicaremos que trague (como si tomara una pastilla). A partir de ese momento toda la saliva que tenga en la boca debe dejarla salir y no debe tragarla. Para evitar que se manche, le colocaremos un paño absorbente.
- Esta técnica puede producirle náuseas; para evitarlo, respire lento y profundo, concentrándose en respirar.
- Para realizar bien la exploración, es necesario introducir aire en el estómago, por lo que una vez retirado el endoscopio, puede notar cierta incomodidad (gases) que cederá en poco tiempo.



Figura 1. Tríptico informativo